



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

ANEXO III. SOLICITUD DE CHEQUE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA

Programa de Fomento del Empleo. Ordenanza Municipal reguladora del Plan de Empleo Local (BOP nº 63 de 01/04/2015)

SOLICITANTE

Nombre y apellidos _____
DNI _____
Dirección _____
Localidad _____ C.P. _____
Teléfono _____ y _____

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre y apellidos o Razón Social _____
DNI _____ o CIF _____
Dirección _____
Localidad _____ C.P. _____
Teléfonos _____ y _____
Representante _____
DNI _____
Dirección _____
Localidad _____ C.P. _____
Teléfono _____ y _____



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y PUESTO DE TRABAJO

Actividad desarrollada_____
Epígrafe IAE _____
Fecha de alta en RETA _____
Puesto de trabajo _____
Categoría Profesional _____

3. OTRAS AYUDAS

Tipo de ayuda	Organismo	Importe
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

El que suscribe conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por la Ordenanza Municipal reguladora del Plan de Empleo Local (BOP nº 63 de 01/04/2015), SOLICITA la concesión de la subvención a fondo perdido que proceda, y efectúa la siguiente DECLARACIÓN JURADA:

- TODOS LOS DATOS EXPUESTOS EN ESTA SOLICITUD SON CORRECTOS Y VERACES.
- SE COMPROMETE A APORTAR LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS QUE SE SOLICITEN O LOS DATOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN, AL TIEMPO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTACIÓN DE LA CONCESIÓN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRODUZCAN.
- AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO A CONSULTAR EN SUS BASES DE DATOS O EN AQUELLAS A LAS QUE TENGA ACCESO, TODOS AQUELLOS EXTREMOS RELATIVOS A LOS REQUISITOS DE LAS SUBVENCIONES AQUÍ CONTEMPLADAS Y QUE ME EXIMAN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO.

Así mismo, **DECLARA:**

- No haber trabajado ni prestado servicios para la empresa o entidad contratante en los tres años anteriores a la fecha de la presente solicitud.



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

- No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarados en concurso, no estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración.
- No estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de incompatibilidades que establezca la normativa vigente.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes o y no tener cualquier deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones en virtud de norma con rango de ley.

En La Palma del Condado, a ____ de _____ de 2015.

(firma y, en su caso, sello de la empresa)

Protección de datos: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de La Palma le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante el órgano correspondiente.